



FOTO: Cambio Colombia

TRAMAS EN CORRUPCIÓN Y BLOQUEOS EN VÍAS

El año 2024, cierra con escándalos comunes, que nunca faltan por causa de corrupción habitual, en la dirigencia de partidos políticos, que gobiernan y legislan, en el territorio nacional, de la Republica Unitaria de Colombia, dispuesta por la Constitución, que nos rige; complementadas, con los constantes paros en vías: nacionales, departamentales, locales y comunitarias; toleradas por gobernantes, que se eximen o temen deshacerla, no obstante generar daños y perjuicios, a quienes nadie tienen que ver con orígenes de protestas.

Cuando esperábamos, de manera independiente, que el gobierno de izquierda, en cabeza del

presidente, Gustavo Petro, cesaran las protestas rutinarias, los constantes paros, invasiones pre-diales y atracos armados en las vías; por tener por primera vez, la oportunidad de mandar, gobernar y cambiar, de estilo, mejorando garantías de tránsito, como prometió en campañas políticas, en procura de una paz total, que hasta hora, se ha esfumado, pero ha resultado lo contrario. Los paros, se multiplicaron y se extienden a sus anchas, sin molestias en controles, ordenadas por mandatarios territoriales, pero tampoco resuelven los motivos que la originan, para evitar la mala costumbre de bloquear las vías, aprovechando, la pasividad u omisión, de autoridades competentes, inoperantes.

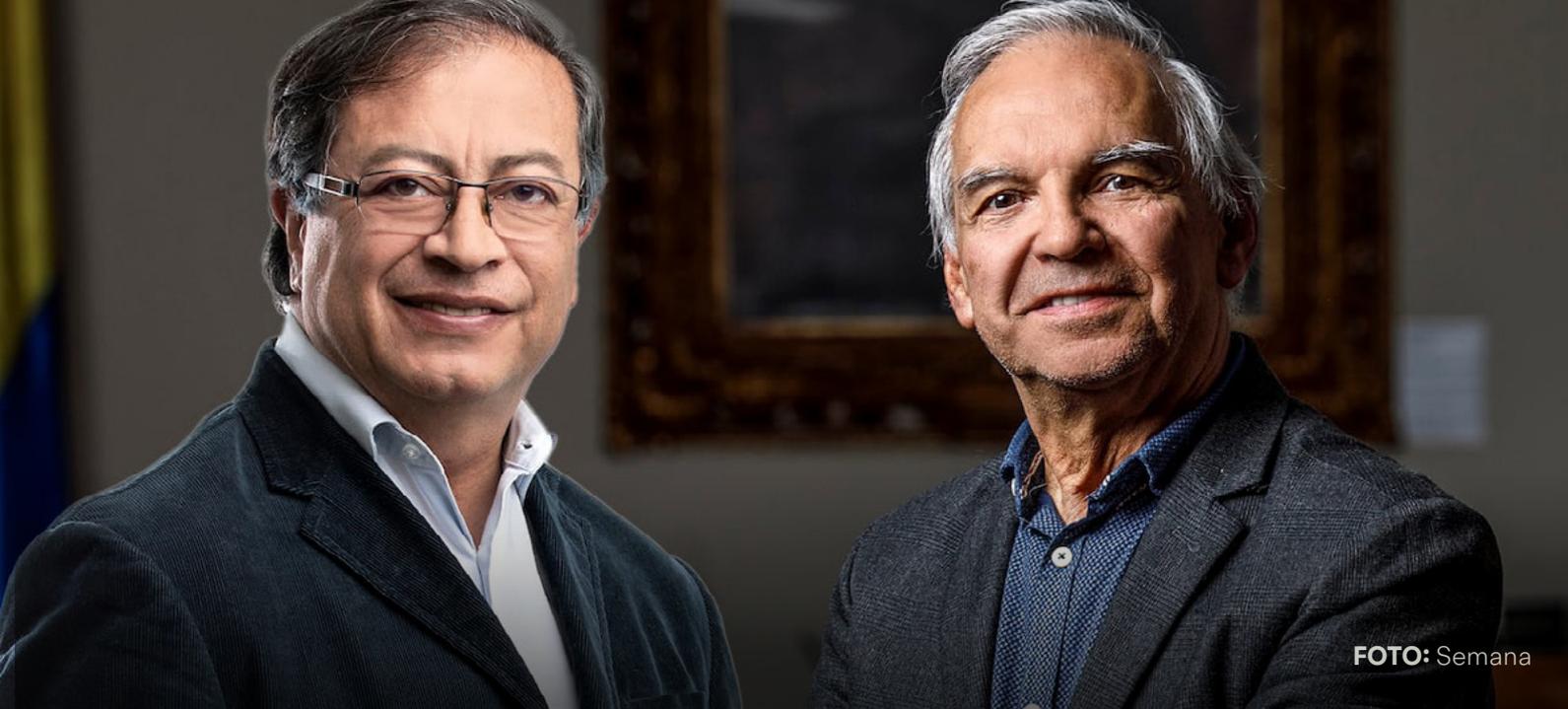


FOTO: Semana

Los paros son utilizados para ejercer presiones, de inconformismo con determinadas autoridades, por incumplimientos, en compromisos, obligaciones o soluciones de problemas y necesidades; pero no deben coartar, el libre derecho de movilización, afectando gravemente a muchas personas, sobre todos, quienes necesitan de atenciones de salud. No se deben utilizar medidas abusivas de protestas, que derivan y perduran, por negligencias, de mandatarios. Antes de iniciar diálogos, con manifestantes, la autoridad municipal, primero debe exigir el desbloqueo, para luego, concertar, con quienes dirigen y coordinan, los paros. Mostrar debilidades, es inaceptables.

¿Por qué no se hace uso de la Policía Antidisturbios, para que levantes cualesquiera obstrucciones de objetos o personas en las vías públicas, por las buenas o por las fuerzas? ¿Será que como vamos, perpetuaremos el martirio de los paros, promovido por una minoría, que daña y perjudica, a una mayoría, sujeta a pérdidas, cuando deben estar garantizados por autoridades territorial, el respeto, a derechos fundamentales, a la libertad de movilización, el ejercicio laboral, compromisos, viajes y atención de salud?

En La Guajira, se está conformando el Frente

Ciudadano Antibloqueo de Vías, originados por grupos de personas perjudicadas, con los rutinarios paros que llevan a cabo semanalmente, obligándose a convocar a todos los inconforme afectado, para enfrentar y resolver, por su propia cuentas, desbloques, contra quienes promueven paros, en la jurisdicciones del municipio de Maicao y otros municipios, implicando provocaciones de violencia, por enfrentamientos personales, que deben prevenirse, pero los justifican en razón de que las autoridades, no reaccionan para deshacer los paros repudiados, por viajeros y comerciantes, que cuestionan la falta de autoridad, para garantizar la movilidad, sin traumatismos.

Para evitar ejercer justicia por sus propias manos y las confrontaciones, entre grupos humanos, con consecuencias impredecibles, es necesario que las autoridades competentes, intercedan, en uso a sus funciones, facultades y atribuciones. Los gobernadores, conjuntamente con alcaldes, apoyado por la policía, incluida antidisturbios, determinen mediante decretos, prohibición absoluta, de bloqueo en vías públicas, privadas abierta al público y férrea; sin excepción alguna, de autores y promotores, para ponerle fin a las rachas de paros, acostumbrados, por omisión y responsabilidad, de mandatarios, incumplimientos de deberes y obligaciones.



FOTO: France 24

Los tramados de corrupción, es el ABC que enlodan: poderes, administraciones, servicios y contratos públicos, se perfilan en favorecimientos, mediante tráfico de influencias, pagos de peajes, para transferencias financieras y muchas practicas remuneradas, que pasan de manera desapercibidas, en supuesta normalidad, no obstante estar implícitas, de irregularidades e ilicitudes delictivas, La corrupción goza de privilegios en negocios de altas cuantías, intermedio por políticos o profesionales especializados en Lobbies.

La corrupción es el cáncer, sida o el peor mal que padece la humanidad, consentido por beneficiarios enriquecidos, implementado y permitidos, en los poderes, administraciones e instituciones pública. De la corrupción nadie

se ha escapado, ni se escapan, pero no faltan cínicos políticos, que ven la viga en el ojo ajeno y se es pliegan a criticar, ignorando que tienen rabos de pajas y están escupiendo para arriba. **¿Qué miembros, seguidores y militantes de partidos políticos, que ejercen o han ejercido como servidor público; no están manchado e infectado de corrupción? ¿Quién tira la primera piedra?**

Ni las tendencias de derecha, ni mucho menos de izquierdas, pueden exhibirse como transparentes de corrupción. A eso individuos, ni les crean los protagonismos, populistas especulativos, que divulgan y manifiestan, para continuar manipulando y engañando, con argumentos de un Mesía salvador.

El gobierno del presidente Gustavo Petro, quien cuestionaba fuertemente la corrupción, experimenta doble circunstancia de corrupción, una por autoría y otra como víctima, en condición de utilizado y sacrificado, Ministro de Hacienda, en favor del gobierno, para quedar bien, acolitando y tapando faltas, que implican y comprometen, que no es de ignorar, por estar el mandatario, al tanto de todo movimiento operativo. Sin embargo, obliga la salida del citado ministro, pidiéndole la renuncia.

Así paga la corrupción a inocentes utilizados, encubriendo a beneficiarios, autores intelectuales, que pasan de agaches en voz baja. El flagelo de corrupción, que supuestamente esperábamos flexibilizar, con el presidente Gustavo Petro, pero se inició mal, por participación de familiares (hijo y hermano) ahondándose, con las compras de congresistas, que no puede negarse por quienes conforman mayoría en el Congreso, para aprobar proyectos de leyes, como ha sido la desastrosa costumbres de siempre, engrasar, untar mermeladas o asignar cupos participativos (contratos), para comprar los votos mayoritarios, de par-

lamentarios, que garanticen las aprobaciones de leyes o modificaciones constitucionales, mediante Acto Legislativo.

El ex Ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, antes de presentar la renuncia irrevocable, solicitada por el presidente Petro, presentó denuncia en la Fiscalía, contra el hijastro del presidente y el presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, exgerente de la campaña presidencial, del Pacto Histórico, por presunto entramado de corrupción, en comercialización de energía, originada en la represa de Urrá, departamento de Córdoba.

Si somos corruptos, acéptemelos, antes que negarlo, simulando hipocresía. Mejor salgan del closet, en doble moral, política-administrativa. No se pueden tapar el sol con las manos. El título de honorable, nobleza o excelencia no exime, ni inhibe del pecado. **¿Y quién no es corrupto: en poderes, administraciones e instituciones públicas?** El que no sea, incomoda, en costumbre, habito y cultura letal. Pobre nación en poder de politiqueros, gobernada por corruptos.



MARTÍN

BARROS

 [cholesmartin_](#)
 [marbacho1955](#)